INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince dias del mes de febrero del 2011, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 81/10 **"Adquisición de Prótesis para los Asegurados Francisco Florentin Insfran, Alberto Servin Jiménez, Mario Ruben Silva, Arsenio Lopez Duarte, Francisco Gonzalez y Elvio Acosta Delgado – Ad Referéndum Ejercicio 2011"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

En fecha 27 de enero de 2011 se integra la Comisión Evaluadora del presente llamado con los siguientes funcionarios: Sr. Rodolfo Britez Noblia, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Sra. Maria Jose Irrazabal en representación de la Gerencia de Salud, el Abog. Edgar Gimenez; en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y la Abog. Gladys Garcete, como Miembro Certificado por la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Memorandun DBS/AT/O.S.M. N°00991/2010 de fecha 25 de noviembre de 2010, la Oficina de Suministros Mèdicos, eleva el pedido de adquisición de prótesis para el asegurado ALBERTO SERVIN GIMENEZ C.I.C. 624.155. y adjunta la Nota Nota Interna DAC/ AC7/N° 00280/2010 de la Direcciòn de Centro de Medicina Fisica y Rehabilitaciòn; por Memorandun DBS/AT/O.S.M. N°00994/2010 de fecha 25 de noviembre de 2010, la Oficina de Suministros Mèdicos, eleva el pedido de adquisición de prótesis para el asegurado MARIO RUBEN SILVA (C.I.C. 2.515.055) con amputación trastibial miembro inferior izquierdo, por Memorandum D.B.S./A.T./O.S.M. 00992/2010, de fecha 25 de noviembre de 2010, la Oficina de Suministros Médicos, solicita la adquisición de prótesis de amputación para el asegurado FRANCISCO FLORENTIN INSFRAN (C.I.C. 386.726), adjuntando la Nota Interna DAC/AC7/ N° 000250/2010 de fecha 28 de octubre de 2010 de la Direcciòn de Centro de Medicina Fisica y Rehabilitaciòn;

Por Nota Interna DBS/AT/OSM/N° 00815/2010 de fecha 24 de setiembre de 2010, la Oficina de Suministros Medicos solicita la adquisición de Protesis para el Asegurado Arsenio Lopez Duarte (C.I. N° 854.433).

Por Memorandun DBS/OBS/N° 656/2010 de fecha 24 de noviembre de 2010, la Oficina de Coordinación de la DGBS solicita consolidar los pedidos de adquisición de prótesis de los Asegurados Elvio Acosta Delgado y Francisco Gonzalez.

Por Memorandum DBS/OBS N° 665/2010, de fecha 26 de noviembre de 2010, la Direcciòn de Gestiòn de Bienes y Servicios, solicita consolidar los pedidos de **Adquisición de Prótesis para los Asegurados Francisco Florentin Insfran, Alberto Servin Jiménez y Mario Ruben Silva, realizados por** Direcciòn de Centro de Medicina Fisica y Rehabilitaciòn; como consolidar los pedidos de prótesis para los señores **Elvio Acosta Delgado y Francisco Gonzalez, solicitados por Nota Interna N° DAC/AC7/N° 00218/2010, de la Direccion de Centro de Medicina Fisica y Rehabilitaciòn.** Se adjunta Nota Interna D.B.S./A.T./O.S.M./N° 00982/2010; la Nota Interna DAC/AC7/N° 00249/2010; la Nota Interna DBS/AT/0SM/N° 00980/2010 de fecha 23 de noviembre de 2010.

Por Memorandum DBS/TC/N°1973/2010 de fecha 07 de diciembre de 2010, la Unidad Técnica de Contrataciones Informa que fue reprogramdo el PAC incluyéndose el pedido Adquisición de Prótesis para los Asegurados Francisco Florentin Insfran, Alberto Servin Jiménez, Mario Ruben Silva, Arsenio Lopez Duarte, Francisco Gonzalez y Elvio Acosta Delgado – Ad Referéndum Ejercicio 2011, Id 206.636, el monto de la contratación asciende a la suma de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones).

Por Memorandum PR/DBS/Nº 2947/2010 de fecha 21 de Diciembre de 2010, la Direcciòn de Gestiòn de Bienes y Servicios, eleva a consideración del Consejo de Administraciòn del Instituto de Previsiòn Social, los antecedentes del pedido de Prótesis para los Asegurados FRANCISCO FLORENTIN INSFRAN, ALBERTO SERVIN GIMENEZ, MARIO RUBEN SILVA, ARSENIO LOPEZ DUARTE, FRANCISCO GONZALEZ Y ELVIO ACOSTA DELGADO. AD REFERENDUM 2011.

Por Nota PRDGBS Nº 2216/2010 de fecha 27 de diciembre de 2010, la Direcciòn de Gestiòn de Bienes y Servicios, pone a conocimiento de la Direcciòn Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio de llamado a CONTRATACION DIRECTA CD Nº 81/10 "ADQUSICION DE PROTESIS PARA LOS ASEGURADOS FRANCISCO FLORENTIN INSFRAN, ALBERTO SERVIN GIMENEZ, MARIO RUBEN SILVA, ARSENIO LOPEZ DUARTE, FRANCISCO GONZALEZ Y ELVIO ACOSTA DELGADO"

En fecha 30 de Diciembre de 2011, fueron invitadas a presentar ofertas las siguientes firmas: Fundacion Solidaridad – Cerenif; Cao S.R.L; Aldo Bergonzi, Romaxlau Asistencia Ortopedica Integral; Ortopedia Minardi S.R.L., Ceidor S.R.L.

Por Acta Nº 002/2011 de fecha de fecha 10 de enero, se dejo constancia que no se procedió a la Apertura de Sobres ofertas, por no contar con la cantidad minima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Pùblicas.

Por Adenda Nº 1 de fecha 10 de enero de 2010 se comunica a los interesados en la Contrataciond e referencia que la fecha de Apertura de Sobres queda prorrogada para el dia MIERCOLES 19 DE ENERO DE 2011 a las 10.00 hs

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandun DFI/DPR/PR2 Nº 11976/10 de fecha 25 de Noviembre de 2010; la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que la Adquisición corresponde ser imputado al Sub-Grupo 350 "Productos e Instrumentales Quimicos y Medicinales, del Programa 2 Asistencia Medica General. El Citado objeto se halla previsto en el Proyecto Ejecutivo del Presupuesto de Gastos para el Ips, correspondiente al ejercicio 2011, en el Programa 2 por la suma de Gs. 620.730.541.241 (Guaraníes Seiscientos Veinte Mil Setecientos Treinta Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Uno). Es importante destacar que lo mencionado, constituyen partidas de creditos provisorias, ya que se halla sujeto a la aprobación formal del Presupuesto 2011 por parte del Honorable Congreso de la Nación. Por lo que una vez aprobada y sancionada la Ley correspondiente, se procederá a la emisión de la disponibilidad presupuestaria.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 06/11 de fecha 19 de Enero de 2011; siendo las 10:00 hs, se procedió a la apertura de Sobres-Ofertas de las empresas:

CEIDOR S.R.L: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 119.465.000.- (Guaranies Ciento Diez y Nueve Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil) IVA incluido.-

FUNDACION SOLIDARIDAD - Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 87.608.369.- (Guaranies Ochenta y Siete Millones Seiscientos Ocho Mil Trescientos Sesenta y Nueve) IVA incluido.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N° de Orden	Documentos Substanciales	CEIDOR S.R.L.		FUNDACION SOLIDARIDAD CERENIDE	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	√		√	
2	Formulario de Lista de Precios	√		√	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	√		√	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	√		√	

5. INFORME JURIDICO

Conforme al análisis de la documentación legal presentada por el Oferente en la Licitación por Contratación Directa N° 81/10/10 "Adquisición de Prótesis para los Asegurados Francisco Florentin Insfran, Alberto Servin Jiménez, Mario Ruben Silva, Arsenio Lopez Duarte, Francisco Gonzalez y Elvio Acosta Delgado – Ad Referéndum Ejercicio 2011", se formula cuanto sigue:

Se han presentado las siguientes empresas:

a) **CEIDOR S.R.L.:**

Que, entre las documentaciones presentadas por la firma se visualiza que la misma cumple con todas las documentaciones sustanciales establecidas en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones.-

b) FUNDACION SOLIDARIDAD -

Que, entre las documentaciones presentadas por la firma se visualiza que la misma cumple con todas las documentaciones sustanciales establecidas en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas se procede a realizar una verificación de los Precios Unitarios correspondientes a la oferta presentada en el Acto de Apertura:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	MARCA	PROCEDENCIA
						CEIDOR S.R.L				FUNDACION SOLIDARIDAD -CERENIF			
1	42242302-079	Protesis para amputacion de miembro superior derecho (Asegurado Francisco Florentin Insfran	1	Unidad	Unidad	34.785.000	34.785.000	OTTO BOCK	ALEMANIA - BRASIL	25.727.806	25.727.806	OTTO BOCK	ALEMANIA
2	42242302-079	Pre - Protesis (pilon) y protesis de amputacion a nivel de desarticulacion de rodilla miembro inferior derecho (Asegurado Francisco Gonzalez	1	Unidad	Unidad	27.412.000	27.412.000	OTTO BOCK - POLIOR	ALEMANIA - BRASIL	19.828.060	19.828.060	OTTO BOCK	ALEMANIA
3	42242302-079	Protesis en termoplastico para miembro inferior izquierdo (Asegurado Alberto Servin Gimenez	1	Unidad	Unidad	2.975.000	2.975.000	NACIONAL	NACIONAL	1.452.698	1.452.698	AACD	BRASIL
4	42242302-080	Pre protesis (pilon) y protesis para amputacion transtibial miembro inferior derecho (Asegurado Arsenio Lopez Duarte	1	Unidad	Unidad	12.980.000	12.980.000	ALEMANIA - BRASIL	ALEMANIA - BRASIL	11.856.369	11.856.369	OTTO BOCK	ALEMANIA
5	42242302-079	Pre protesis (pilon) y protesis para amputacion transfemoral miembro inferior derecho (Asegurado Elvio Acosta Delgado)	1	Unidad	Unidad	25.868.000	25.868.000	ALEMANIA	ALEMANIA	16.814.466	16.814.466	OTTO BOCK	ALEMANIA
6	42242302-080	Pre - protesis (pilon) y Protesis (para con amputacion transtibial, miembro inferior izquierdo) (Asegurado Mario Ruben Silva)	1	Unidad	Unidad	15.445.000	15.445.000	ALEMANIA - BRASIL	ALEMANIA - BRASIL	11.928.970	11.928.970	OTTO BOCK	ALEMANIA
MONTO TOTAL							119.465.000				108.608.369		

000198

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) **SOLICITUD DE ACLARACIONES**: No fueron solicitadas.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las ofertas presentadas por las firmas oferentes en el presente llamado cumplen con todos los requerimientos técnicos exigidos en el P.B.C.

Con relación a la prótesis para miembro superior, del Item 1, se aclara que existe una diferencia del monto ofertado con el precio estimado, cuya diferencia se debe a que al momento de establecer el costo estimativo se consideró el brazo con mano cosmética y no como se especifica en el Pliego de Bases y Condiciones: "Prótesis para miembro superior con MANO FUNCIONAL- GANCHO Y MANO COSMÉTICA". En el mercado el precio de la proteisis funcional para miembro superior varia de 28 millones a 34 o 35millones, por lo que se considera razonable la oferta presentada.

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con las sugerencias de adjudicación a la empresa FUNDACION SOLIDARIDAD con RUC N° 80023233-0, por presentar menor costo y reunir las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones previa emision del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP); conforme al siguiente Cuadro:

FUNDACION SOLIDARIDAD -

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	42242302-079	Protesis para amputacion de miembro superior derecho (Asegurado Francisco Florentin Insfran	OTTO BOCK	ALEMANIA	1	Unidad	Unidad	25.727.806	25.727.806
2	42242302-079	Pre - Protesis (pilon) y protesis de amputacion a nivel de desarticulacion de rodilla miembro inferior derecho (Asegurado Francisco Gonzalez	OTTO BOCK	ALEMANIA	1	Unidad	Unidad	19.828.060	19.828.060
3	42242302-079	Protesis en termoplastico para miembro inferior izquierdo (Asegurado Alberto Servin Gimenez	AACD	BRASIL	1	Unidad	Unidad	1.452.698	1.452.698
4	42242302-080	Pre protesis (pilon) y protesis para amputacion transtibial miembro inferior derecho (Asegurado Arsenio Lopez Duarte	OTTO BOCK	ALEMANIA	1	Unidad	Unidad	11.856.369	11.856.369

5	42242302-079	Pre protesis (pilon) y protesis para amputacion transfemoral miembro inferior derecho (Asegurado Elvio Acosta Delgado)	OTTO	ALEMANIA	1	Unidad	Unidad	16.814.466	16.814.466
6	42242302-080	Pre - protesis (pilon) y Protesis (para con amputacion transtibial, miembro inferior izquierdo) (Asegurado Mario Ruben Silva)	OTTO BOCK - POLIOR	ALEMANIA	1	Unidad	Unidad	11.928.970	11.928.970
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Ochenta y Siete Millones Seiscientos Ocho Mil Seiscientos Treinta y Nueve									

10.DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO
2	"Asistencia Médica General"	350	87.608.369

11. Documentos requeridos a la firma del contrato:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado debera presentar para la suscripción del contrato los documentos solicitados en el punto 38.4 del PBC:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Publicos.
- Certificado de no hallarse con interdicción judicial.
- Constancia de no adeudar al IPS o planilla de pago al día
- Certificado de Cumplimiento Tributario

Es nuestro informe;

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María José Irrazábal
Directora
Centro de Medicina Física y Rehabilitación
R. P. N° 5755

Abog. Edgar Gimenez
Dirección Jurídica

Dra. Maria Jose Irrazabal
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodolfo Britez Roblin
Unidad Técnica de Contrataciones

Abog. Nilda Gladys Garcete
Miembro Certificado D.N.C.P

Sr. Rodolfo Britez
Dirección de Bienes y Servicios

PARAGUAY TODOS

000195

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DBS /OBS N° 163 /2011

MEMORANDUM

PARA : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DE : Oficina de Coordinación
REFERENCIA : Verificación de Informe de Evaluación CD N° 81/10
LUGAR Y FECHA : Asunción, 11 de Marzo de 2011

Me dirijo a Usted con relación al Informe de Evaluación de la ***Compra Directa N° 81/10 "Adquisición de Prótesis para los Asegurados Francisco Florentin Insfran, Alberto Servín Gimenez, Mario Rubén Silva, Arsenio López Duarte, Francisco González y Elvio Acosta Delgado" – Ad Referéndum Ejercicio 2011 –***

En este sentido, informo que se ha procedido a una verificación legal, a los efectos de dar cumplimiento al art. 10 num. 8 del decreto 21909/03, que establece: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere"*.

En consecuencia, corresponde proseguir con los trámites correspondientes y elevar este informe de Evaluación al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, para que resuelva sobre la adjudicación.

Atentamente.

LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
Jefe Oficina de Coordinación

Lic. Manuel Antonio Astigarraga Feltes
COORDINADOR
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

lrf

CONTRATACION DIRECTA Nº 81/10 "ADQUISICION DE PROTESIS PARA LOS ASEGURADOS FRANCISCO FLORENTIN INSFRAN,ALBERTO SERVIN GIMENEZ,MARIO RUBEN SILVA, ARSENIO LOPEZ DUARTE, FRANCISCO GONZALES y ELVIO ACOSTA DELGADO."

000002

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de marzo de 2011, se presenta el INFORME COMPLEMENTARIO al Informe de Evaluación presentado en fecha 15 de febrero de 2011, correspondiente a la evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 81/10 **"Adquisición de Prótesis para los Asegurados Francisco Florentin Insfran, Alberto Servin Jiménez, Mario Ruben Silva, Arsenio Lopez Duarte, Francisco Gonzalez y Elvio Acosta Delgado – Ad Referéndum Ejercicio 2011"** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración, rectificando el PUNTO 9. Recomendaciones de la Comisión Evaluadora. CUADRO DE ADJUDICACION, a la firma FUNDACION SOLIDARIDAD en la Columna de DESCRIPCION del Producto. **DONDE DICE : ITEM 5. Pre prótesis (pilón) y prótesis para amputación transfemoral miembro inferior derecho (Asegurado Elvio Acosta Delgado)** *DEBE DECIR: Ítem 5. Pre prótesis (pilón) y Prótesis de amputación a nivel de desarticulación de rodilla miembro inferior derecho. (Asegurado Elvio Acosta Delgado)*, quedando la **adjudicación conforme al siguiente cuadro:**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	42242302-079	Protesis para amputacion de miembro superior derecho (Asegurado Francisco Florentin Insfran	Otto Bock	Alemania	1	Unidad	Unidad	25.727.806	25.727.806
2	42242302-079	Pre - Protesis (pilon) y protesis de amputacion a nivel de desarticulacion de rodilla miembro inferior derecho (Asegurado Francisco Gonzalez	Otto Bock	Alemania	1	Unidad	Unidad	19.828.060	19.828.060
3	42242302-079	Protesis en termoplastico para miembro inferior izquierdo (Asegurado Alberto Servin Gimenez	AACD	Brasil	1	Unidad	Unidad	1.452.698	1.452.698

Nilda [illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rosa Bado Medina
Unidad Técnica de Contrataciones
D G B S

CONTRATACION DIRECTA Nº 81/10 "ADQUISICION DE PROTESIS PARA LOS ASEGURADOS FRANCISCO FLORENTIN INSFRAN,ALBERTO SERVIN GIMENEZ,MARIO RUBEN SILVA, ARSENIO LOPEZ DUARTE, FRANCISCO GONZALES y ELVIO ACOSTA DELGADO."

000002

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
4	42242302-080	Pre protesis (pilon) y protesis para amputacion transtibial miembro inferior derecho (Asegurado Arsenio Lopez Duarte	Otto Bock	Alemania	1	Unidad	Unidad	11.856.369	11.856.369
5	42242302-079	Pre protesis (pilon) y protesis para amputacion a nivel de desarticulación de rodilla miembro inferior derecho (Asegurado Elvio Acosta Delgado)	Otto Bock	Alemania	1	Unidad	Unidad	16.814.466	16.814.466
6	42242302-080	Pre - protesis (pilón) y Prótesis (para con amputación transtibial, miembro inferior izquierdo) (Asegurado Mario Ruben Silva)	Otto Bock	Alemania	1	Unidad	Unidad	11.928.970	11.928.970
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Ochenta y Siete Millones Seiscientos Ocho Mil Trescientos Sesenta y Nueve IVA INCLUIDO									87.608.369

Se adjunta el Proyecto de Resolución de Adjudicación modificado conforme a lo que antecede.

COMISION EVALUADORA CD 81/10

Nilda Gladys Garcete

Rodolfo Báez Noblia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S